

Presentación



El número 72 de *Alteridades* está conformado por nueve textos originales que aportan hallazgos sobre investigaciones antropológicas realizadas en distintos países de América Latina. Cinco de estos textos pertenecen al *dossier* “Violencias urbanísticas e inmobiliarias”, y los restantes son parte de la sección “Investigación Antropológica”. A estos artículos se suman dos reseñas de libros recientemente publicados.

Abre este número el *dossier* “Violencias urbanísticas e inmobiliarias”, cuyas colaboraciones pretenden destacar que el proceso de acumulación por despojo, característico del urbanismo neoliberal, involucra una serie de violencias interconectadas que afectan territorios y poblaciones a distintos niveles y con diversos alcances. Al tomar como punto de partida el eje ciudad-violencias-afectos queremos dar cuenta de algunas de las múltiples formas de expresión de los abusos y agresiones urbanísticos e inmobiliarios que se experimentan en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), los efectos concretos que viven grupos determinados, así como las respuestas que algunas poblaciones han formulado ante ellas.

En el plano global, en lo que va del siglo *xxi*, se han exacerbado las expresiones de violencia, así como su estudio desde diferentes disciplinas y enfoques teórico-metodológicos. En este contexto, numerosas violencias, en grados inusitados, atraviesan las relaciones sociales con efectos dispares en personas y grupos, tanto en lo simbólico como en lo material. Dado que la mayor parte de la población del orbe vive en las ciudades, no es extraño que éstas también sean escenarios donde la violencia emerja bajo distintas y novedosas formas. En este caso, no pensamos a las ciudades como contenedores de los hechos o acciones violentas, sino que pretendemos centrarnos en aquellas de origen urbano, las que se expresan o repercuten en las formas de “hacer ciudad”, por parte de los poderes públicos, los agentes privados o la colaboración entre ambos sectores.

El incremento de los múltiples atropellos que atraviesan los territorios urbanos ha llevado a sus habitantes a manifestar sus reclamos ante el despojo del territorio, la expulsión de sus comunidades, el encarecimiento de la vida, la falta de vivienda accesible, la inseguridad, la carencia de agua, entre muchas otras problemáticas que los afectan. La denuncia de estos procesos en los medios de comunicación, las redes sociales y la opinión pública suele reducirse al impacto de los procesos de gentrificación, pensados con relación al alza de los precios de las viviendas y la expulsión de personas que no pueden costearla. Esta lectura, si bien no es incorrecta, se centra en la cara más visible de un proceso más amplio y complejo como es la *acumulación por desposesión* (Harvey 2003), que históricamente se ha caracterizado por la agresividad con que se impone en los territorios saqueados y las poblaciones que los habitan.

En correspondencia con lo anterior, en este número de *Alteridades* queremos destacar un aspecto poco analizado en los estudios urbanos: la relación entre ciudad, violencias y afectos, desde un enfoque antropológico que retoma las dinámicas urbanísticas e inmobiliarias para visibilizar sus formas de expresión, sus efectos en grupos particulares, así como las respuestas creativas a dichas violencias. Para ello decidimos recuperar las nociones de violencias urbanísticas y violencias inmobiliarias que nacieron en los movimientos urbanos españoles en la primera década del siglo *xxi*,

sin haber logrado trascender significativamente¹ a la academia, a pesar de su potencia explicativa. A grandes rasgos, la violencia urbanística se refiere a aquella que resulta de la implementación de planes y reformas urbanísticas de corte neoliberal por parte de administraciones locales y partidos gobernantes que, al modificar paisajes para volverlos más rentables, redundan en diversas formas de agresión a la población y el territorio. Mientras que la violencia inmobiliaria alude a tácticas y maniobras llevadas a cabo por diversos actores con el objetivo de revalorizar ciertas zonas urbanas mediante la implementación de proyectos de renovación, reciclamiento o mejoras urbanas. Involucra acciones en una colonia o barrio, una calle o un edificio, que suelen desarrollarse incluso en la fase previa a las intervenciones urbanísticas, pues se prevén dinámicas de degradación planificada, acoso contra los habitantes de un edificio o barrio para provocar su mudanza, agresiones directas y despojo. Como parte de la renovación o mejora, están involucradas otras agresiones como el desplazamiento de poblaciones de bajos ingresos, la sustitución de usos, actividades y espacios populares pensados para poblaciones más adineradas y la atracción de turismo, que intensifican la segregación socioespacial (Hart@s de la dictadura del cemento 2007; Taller VIU 2006).

Como vemos, estos procesos de revalorización económica de áreas específicas de la ciudad, se distinguen por el despojo y el extractivismo. Si bien en las zonas rurales y rururbanas se extraen recursos como el agua, el gas natural, el petróleo y diversos minerales, en las ciudades es “la especulación inmobiliaria la que expulsa y aglutina población, concentra riquezas, produce desplazamientos de personas, se apropia de lo público, provoca daños ambientales y desafía a la naturaleza, todo esto en un marco de degradación social e institucional” (Viale 2027: 15). Estos procesos, además, pueden estar ligados de múltiples maneras, en tanto los recursos extraídos desde zonas rurales y semirurales son empleados posteriormente en el desarrollo urbano. La distinción entre ambos procesos es que el despojo, en el primer caso, es más evidente, porque la alteración del paisaje y sus nocivas consecuencias se perciben de inmediato al cortar cerros, talar árboles, excavar a profundidad la tierra, mientras un sinfín de camiones se llevan los recursos hacia otro lugar. En cuanto a las ciudades, la narrativa estatal justifica, promueve o alienta la transformación de los territorios mediante la renovación o el reciclamiento urbano, legitimando la “imperiosa necesidad” de regeneración urbana en aras del “bien común”, la atracción de inversiones y la reactivación del mercado laboral, procesos en donde lo que se extrae o captura son plusvalías inmobiliarias (Makhlouf 2024).

Aunque se anuncian como mejoras, se trata muchas veces de procesos de destrucción flagrante de zonas urbanas donde se arrasa con un paisaje previo que se considera abandonado, decaído, deteriorado o envejecido, lo cual por lo general pasa también por la estigmatización de su población. Su renovación implica la sustitución del espacio degradado o indeseable por uno nuevo, que se piensa más atractivo, “vibrante”, deseable. Esto significa que se rechaza y desprecia lo preexistente, incluyendo a sus habitantes. En ocasiones no se provoca el desplazamiento inmediato de las poblaciones ahí alojadas, pero sí se promueve un desplazamiento de usos y estilos hasta entonces característicos de la zona, que serán sustituidos por formas y usos juzgados más adecuados, que prometen una mejor vida con mayor bienestar, y más productividad. Esto conlleva la creación y destrucción constante de determinados espacios urbanos, consolidando los procesos de inclusión/exclusión territorial que incrementan las desigualdades urbanas, todo ello en favor de la acumulación de capital.²

¹ Al menos para el caso de la ZMVM.

² No podemos dejar de mencionar –y denunciar– en este sentido el genocidio en curso perpetrado en Palestina por el gobierno de Israel, sobre todo desde el 7 de octubre de 2023, cuyos propósitos de revalorización y mercantilización de los territorios colonizados, donde se ha masacrado y despojado a su población (de sus vidas, casas, tierras, y mínimas posibilidades de supervivencia para lxs que quedan), ya forman parte de un perverso plan inmobiliario anunciado por el actual presidente estadounidense, en connivencia, por supuesto, con el primer ministro israelí. Es una de las manifestaciones actuales de la violencia del sistema capitalista llevada al paroxismo, a su cara más cruel, articulando negocios como el armamentístico y el inmobiliario.

Estas violencias urbanísticas e inmobiliarias operan no sólo en el nivel material, sino también en el afectivo. Conllevan repercusiones en los planos individual, familiar y comunitario, pues, además del daño patrimonial o la vulneración del derecho a la vivienda, las comunidades que son desalojadas, expropiadas, acosadas o que viven cualquier tipo de violencia urbanística o inmobiliaria ven mermada su salud física y emocional, al vivir todo este proceso con temor, desesperanza y angustia por la pérdida de la vivienda, el rompimiento de vínculos, el desarraigo, entre otros. Esto ha sido identificado como *síndrome de afectación*, es decir, “aquel conjunto de síntomas que definen social –y a saber, emocional y psicológicamente– una forma de vida, sobre la que recae una amenaza constante sobre alguna de sus necesidades básicas (alimentación, salud, agua), en este caso, un techo, el acceso a una vivienda digna, y también de forma derivada, la destrucción de un entorno proveedor de una sociabilidad diferencial” (Dalmau 2021: 15).

Consideramos necesario reflexionar desde el quehacer antropológico sobre estas formas de violencia urbana a partir de casos concretos, en un momento cuando se corre el riesgo de que se normalicen como prácticas del capital inmobiliario, cual destino fatal de las ciudades neoliberales. Si bien en este número recuperamos sólo algunos casos en la Zona Metropolitana del Valle de México, se ofrece un marco conceptual susceptible de ser empleado para el análisis de otros casos y zonas de estudio.

A la profundización analítica de estas violencias y sus distintas dimensiones se dedica precisamente el primer artículo del *dossier* intitulado “Violencias inmobiliarias y urbanísticas: más allá de la gentrificación”, de nuestra autoría, donde retomamos estos conceptos específicos de violencias y proponemos el concepto de *regímenes de afectación* para abordar los procesos de producción de la ciudad en la etapa del capitalismo neoliberal. Entendemos este régimen como un conjunto de mecanismos y tecnologías que alteran el espacio y la vida de las personas con efectos físicos, simbólicos, patrimoniales y económicos, discusión conceptual útil para analizar la actualidad urbana de la Ciudad de México y otros contextos urbanos. El marco conceptual se pone en diálogo con trabajos antropológicos propios sobre los casos del desarrollo urbano de Nuevo Polanco y el megaproyecto ZODES Ciudad de la Salud, ambos situados en dicha ciudad. Se subraya que a estos procesos violentos de hacer ciudad les subyace un régimen de afectaciones que regula, norma y normaliza las violencias urbanísticas e inmobiliarias operadas por diversos actores sociales en diferentes escalas y momentos.

Olivia Domínguez Prieto escribe “No fue el sismo, fue el mercado. Desplazamientos posdesastre en la alcaldía Benito Juárez (CDMX)”. La autora, con base en la antropología del desastre y la urbanización del riesgo y un minucioso trabajo etnográfico y documental, nos demuestra que tras el sismo de 2017 en la Ciudad de México quedó en entredicho la posibilidad de permanencia de las personas damnificadas en colonias que desde antes del fenómeno ya tenían un pronunciado proceso de especulación inmobiliaria. Nos habla de “un entramado previo de riesgo urbano acumulado” al sismo, surgido de la producción capitalista de la ciudad. El mercado inmobiliario, aprovechando la especulación y mecanismos legales, provocó que muchas personas damnificadas se convirtieran en desplazadas urbanas, en un proceso disfrazado bajo los discursos de resiliencia y reconstrucción. El sismo operó como un detonante de procesos de reestructuración urbana en la ciudad, al funcionar como elemento desvalorizador de los inmuebles que las desarrolladoras usaron para comprar barato y vender caro al reconstruir con edificios de lujo. El mercado inmobiliario neoliberal produce desastres sociales, y descubre una cara, menos visible pero no menos violenta, en términos de la vivienda y de las posibilidades de la gente para acceder a ella y para permanecer en sus espacios de vida.

En el contexto de la expansión periférica de la Ciudad de México provocada por la expulsión de población de bajos ingresos de la capital del país, debido al encarecimiento de los precios del suelo, Elvia Lizet Quintanilla Aguilar, en su texto “Viviendas fragmentadas de alquiler popular: nuevas puertas al Centro Histórico de la Ciudad de México”, analiza una tipología de viviendas fragmentadas que surgieron como respuesta a la crisis de vivienda de bajo costo en las zonas centrales. La

fragmentación de cuartos o departamentos para su renta por un modesto costo es promovida por arrendadores que retoman y reconfiguran la “lógica del tugurio” como un mecanismo para complementar sus medios de subsistencia. A partir de cuatro casos de estudio, la autora expone cómo estos espacios ofrecen acceso a la centralidad urbana a sectores populares, principalmente migrantes indígenas. Muestra que, aunque las viviendas y formas de habitar en ellas presentan condiciones de precariedad y hacinamiento, cumplen una función clave de integración urbana, que permite a los arrendatarios acceder a la centralidad y con ella a la oferta laboral, así como reducir sus costos de movilidad; mientras que para los arrendadores constituye un negocio redituable. El trabajo enfatiza que estas prácticas pueden ser pensadas en cuanto anomalías, pero que son una respuesta adaptativa frente a la desigualdad socioterritorial y las transformaciones del mercado inmobiliario en el Centro Histórico.

Valeria Consuelo de Pina Ravest y Jorge Adrián Flores Rangel, en su texto “Expansión de la Ciudad de México hacia un borde lacustre: memorias e imaginarios desde una semiósfera digital”, se aproximan al caso de Ciudad Nezahualcóyotl –que nació de procesos de marginación, segregación y violencia estructural– para analizar la producción de sentidos urbanos, articulando geografía crítica y antropología semiótica. Con base en el examen de comentarios en línea sobre fotografías históricas de Ciudad Nezahualcóyotl compartidas en Facebook, revelan cómo las imágenes activan memorias e imaginarios urbanos en disputa. Estas evocaciones oscilan entre el estigma territorial y la reivindicación del orgullo pionero, al tiempo en que rememoran el trabajo migrante de autoconstrucción de la vivienda y la autogestión comunitaria. Argumentan que, en dicho contexto, la violencia urbana no sólo ha sido material (falta de servicios e infraestructura), sino también simbólica, al despojar a las comunidades del derecho a narrar su propia experiencia y al estigmatizar a la población que se asienta en este territorio. En el caso de estudio, las fotografías funcionan como dispositivos de memoria que permiten resignificar el pasado desde el presente, dotando de nuevos y variados sentidos a la experiencia urbana.

Cierra este *dossier* “‘Recuperar el parque de la gente mala’. Límites simbólicos y exclusión urbana en Ecatepec”, trabajo de Miguel Ángel Monteverde Ávalos que nos acerca a San Agustín, una colonia popular estigmatizada de Ecatepec, Estado de México, donde los vecinos producen y movilizan límites simbólicos para definir quiénes merecen acceder al espacio público. A partir de una etnografía sobre la disputa por la recuperación de un huerto vecinal, el autor pone en evidencia que, en un contexto de marginación y exclusión estructural, entre los propios habitantes se movilizan márgenes simbólicos que reproducen formas de violencia estructural, de las que sacan provecho líderes locales. Además, las clasificaciones morales “gente mala”, “problemática”, “no respetable”, no provienen sólo de miradas externas, sino que se producen y reproducen en interacciones cotidianas. Estas fronteras simbólicas organizan jerarquías, legitiman exclusiones y condicionan el acceso a recursos urbanos, lo cual exhibe la forma en que las categorías morales funcionan como mecanismos de distinción ellos/nosotros, que delimitan umbrales de inclusión/exclusión del disfrute del espacio público, lo que contribuye a la reproducción de un orden urbano desigual.

La sección “Investigación antropológica”, conformada por cuatro colaboraciones, nos ofrece una mirada a diversos contextos y problemas antropológicos. En la primera, de la autoría de Eduardo Álvarez Pedrosian, titulada “Conexiones en la dispersión. Trayectorias residenciales y memorias territoriales en una cooperativa de viviendas en formación”, se analiza lo que podríamos caracterizar como un proceso de resistencia creativa a la fragmentación urbana y la vulnerabilidad habitacional, mediante el análisis de una cooperativa de viviendas en la Ciudad Vieja de Montevideo. En un registro que converge con varios elementos del *dossier*, el autor habla sobre las dinámicas urbanas del centro de una ciudad latinoamericana que es ejemplo paradigmático de las cooperativas de vivienda en la región. A partir de la presentación y análisis de testimonios de personas involucradas en el plan piloto de una cooperativa de vivienda en el núcleo central de la capital uruguaya, el artículo nos presenta distintas modalidades de trayectorias vitales de habitantes del centro, en términos de desplazamientos residenciales dentro del mismo, algunas configuradas a partir de movilidades mayores

como la migración interna o internacional. Las elecciones por lazos afectivos de parentesco y de relaciones de proximidad dentro de esta zona de Montevideo, cruzadas por las opciones residenciales –con sus posibilidades, precariedades, carencias y posibilidades de mejoría–, trazan las mudanzas de estas personas, y las formas en que se recrean en la memoria, puestas en juego ahora para la participación en un proyecto colectivo de vivienda como es una cooperativa. El autor cierra con una reflexión sobre el concepto de gentrificación y el cuestionamiento de si puede como tal ser aplicado a esta zona central capitalina.

En “La política cultural de la derecha radical en la era Trump”, Eduardo Nivón Bolán sostiene que la derecha radical forma parte de una transformación más amplia del capitalismo contemporáneo hacia formas autoritarias, liberales y antidemocráticas. El autor argumenta que el trumpismo impulsa un mayor intervencionismo estatal en la cultura, especialmente para atacar las políticas de identidad, el multiculturalismo, la corrección política y lo *woke*. Estas políticas son presentadas por la derecha radical como conspiraciones ideológicas que distorsionan la verdad y socavan la nación. El artículo documenta cómo, en su segundo mandato, Trump dismantela estas políticas mediante órdenes ejecutivas y control del financiamiento cultural. Nivón sostiene que estas acciones afectan la libertad creativa y transforman el modelo tradicional de “Estado facilitador” de la cultura en Estados Unidos. Al reflexionar sobre el avance de estas tendencias en otras regiones, plantea que, pese al retroceso democrático, persisten resistencias culturales como espacios de esperanza.

Jessica Esther Moreno Fernández escribe “*Escrevivencia* y autoetnografía desde la *AfrocuerpA*”. Recupera conceptos acuñados dentro de los feminismos negros latinoamericanos, como *América Ladina* (Leila Gonzalez), y *escrevivencia* (Conceição Evaristo), y hace una propuesta metodológica de “investigación-creación afrodecolonial”, analizando la situación de las mujeres *afro* en las capitales de Colombia y México como productoras de arte y conocimiento, explorando las herramientas de “investigación-escritura” que han producido, retomando sus propuestas teóricas, al tiempo que exponen las violencias experimentadas a partir de una interseccionalidad de opresiones, en particular en ámbitos intelectuales y académicos. Al problematizar el asunto de las pocas mujeres afrodescendientes con estudios superiores en ambos países, subraya la importancia de que quienes lleguen al ámbito académico lo hagan desde su experiencia de vida con un posicionamiento político que comienza desde lo más íntimo y personal del racismo vivido en carne propia, en sus *AfrocuerpAs* –categoría acuñada por la propia autora–, desde donde se muestran como sujetos con creación y voz propia, que disputan un lugar en el mundo que históricamente les ha sido negado. El artículo abona a esta urgente discusión, rompiendo “con los academicismos blancos eurocéntricos” y reivindicando la investigación afrofeminista en un *continuum* con el activismo cotidiano.

Cierra esta sección el artículo de David Castro-Porcayo titulado “Características sociolingüísticas de docentes y didácticas empleadas para la enseñanza del ngigua”, lengua del estado de Puebla también conocida como popoloca. A partir de los resultados de una investigación cualitativa, donde utilizó el análisis del discurso, el autor indaga las peculiaridades microsociolingüísticas de docentes de esta lengua originaria en escuelas primarias indígenas de San Marcos Tlacoyalco, población con esfuerzos colectivos para la revitalización y permanencia de la lengua originaria. Analiza sus estrategias didácticas, destaca su papel como mediadores culturales y lingüísticos en la comunidad y explora incluso las propias trayectorias de vida de los docentes con respecto a la lengua en cuestión. Parte de identificar la condición contradictoria de un país como México, donde la Constitución reconoce las lenguas indígenas y promete garantizar su preservación y enriquecimiento a través de programas educativos bilingües e interculturales, pero en el que, al mismo tiempo, van perdiendo terreno en muchos ámbitos sociolingüísticos con respecto al uso del español, como lengua nacional históricamente de mayor estatus. El texto es propositivo además de analítico, pues plantea una perspectiva aplicable a la práctica docente de la lengua ngigua que tome en cuenta sus especificidades lingüísticas, en vez de la adaptación de la didáctica del español.

Este número de *Alteridades* finaliza con la sección “Lecturas”, donde encontramos las reseñas de dos libros fundamentales. La primera realizada por Yanina Ávila González al libro de Eduardo

Nivón Bolán *Cuando la cultura es objeto de políticas*, coeditado por Redes de Gestión Cultural y la Universidad Autónoma Metropolitana. La segunda reseña, de la autoría de Francisco René Villa Fajardo se refiere al libro *Configuraciones socioespaciales y territoriales: contextos culturales y políticos* coordinado por José Francisco Javier Kuri, Claudio Ismael Hernández Palacios y Eduardo Ponce Alonso, que fue publicado por la Universidad Veracruzana.

Adriana Aguayo Ayala
Muna Makhoul De la Garza

Fuentes

- Dalmau, Marc. 2021. "La expropiación de un barrio bajo: el síndrome de afectación". *Scripta Nova* 25, núm. 4: 123-146.
- Hart@s de la dictadura del cemento. 2007. *Violencia urbanística y conflictos vecinales en Granada*. Granada: autoedición.
- Harvey, David. 2003. *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Makhoul, Muna. 2024. "El extractivismo urbano a partir de las plusvalías inmobiliarias. Aproximaciones a conceptos y fenómenos del urbanismo neoliberal". En *Megaproyectos e intervenciones urbanas en la ZMVM. Perspectivas y abordajes interdisciplinarios*, coordinado por Margarita Pérez Negrete, Iván Azuara, Jesús Carlos Morales y Muna Makhoul, 437-472. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana/Centro de Investigaciones y de Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Taller VII. 2006. *El cielo está enladrillado. Entre el mobbing y la violencia inmobiliaria y urbanística*. Barcelona: Taller contra la Violencia Inmobiliaria y Urbanística/Edicions Bellaterra.
- Viale, Enrique. 2017. "Extractivismo urbano". En *Extractivismo urbano. Debates para una construcción colectiva de las ciudades*, compilado por Ana María Vázquez, 15-20. Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo/Centro de Estudios y Acción por la Igualdad/El Colectivo.